

HOJA DE ESPECIFICACIONES

PRODUCTO:	VINIL BLANCO MATE RI-165 ADHESIVO ALTO TACK (9192)
CLAVE:	RI2VM165HT
Descripción:	Película de Vinil (PVC Plastificado) Calandrada Blanca Mate, con buena flexibilidad y conformidad en superficies curvas. Laminada con adhesivo acrílico permanente Premium de alto Tack y Adhesión Final.
Usos:	Publicidad, aplicaciones promocionales y para Comunicación Visual. Durabilidad de 3 años.
Sistema de Impresión:	El material ofrece excelentes resultados de impresión en los medios de impresión de inyección de tinta de Gran Formato con U.V., base solvente y eco-solventes. Se puede usar en Látex. Siempre es recomendable hacer pruebas de compatibilidad entre el material, las impresoras y las tintas antes de su uso.

MATERIAL CARA

Tipo:	Película de Vinil (PVC, Policloruro de Vinilo) flexible
Color:	Blanco, Mate.
Gramaje:	107 g/m ² +/- 10%
Espesor:	3.15 mil.pulg. (80 µ) +/- 10%

RESPALDO

Tipo:	Kraft 1 cara siliconada
Color:	Blanco con logotipo azul
Gramaje:	135 g/m ² +/- 10%
Espesor:	5.71 mil.pulg. (145 µ) +/- 10%
Transparencia:	N/A %

ADHESIVO

Referencia:	AP 1099
Tipo:	Acrílico Permanente
Temp. Mín. Aplicación:	+5 °C
Temp. de servicio:	-30°C a 100°C
Cohesión:	Alta
Tack:	11 N/in ²
Adhesión final:	12 N/in

METODO DE PRUEBA

ISO-536
ISO 534-80

PP-032-ISO 536
ISO 534
DIN 53 147-64

FINAT FTM9
FINAT FTM2

ALMACENAJE:

Es recomendable almacenarlo a una temperatura de 22 °C +/- 2 °C y 50% +/- 5% de Humedad Relativa. El área de almacenaje debe estar seca y limpia. Mantenga el material en el empaque original cuando no esté en uso a fin de protegerlo del polvo y la contaminación. No exponer a la luz directa del sol ni a fuentes de calor.

Simbolo de Identificación de Resina Plástica Base conforme a la Norma Mexicana NMX-E-232-CNCP-2011.



Responsabilidad y Funcionamiento del Producto

Toda la información descriptiva y las recomendaciones de uso para los productos de Mextran, S.A. de C.V. deben ser utilizadas solamente como una guía. La recopilación de tal información y recomendaciones no deben, bajo ninguna circunstancia, constituir garantía de cualquier tipo por parte de Mextran. Todos los consumidores de los productos Mextran deberán determinar la funcionalidad del material dentro del propósito para el que fueron adquiridos. Ningún distribuidor, vendedor o representante de Mextran está autorizado para otorgar garantía alguna, o realizar algún compromiso adicional o contrario a lo antes establecido. Siempre es recomendable hacer pruebas de compatibilidad entre el material, las impresoras y las tintas antes de su uso. **Se sugiere hacer pruebas de compatibilidad entre material, equipo de impresión y tintas, antes de su uso.**

BOLETÍN TÉCNICO

BT-1

ORILLAS SIN IMPRESIÓN

CLAVE:

MATERIALES AUTOADHERIBLES PARA IMPRESIÓN

Descripción:

Considerando que la composición química de las tintas generalmente ataca a los Adhesivos Sensitivos a la Presión y en consecuencia pueden afectar su capacidad de adherencia; esto traerá como resultado un posible desprendimiento de las orillas de los gráficos, principalmente.

Por lo anterior, es muy aconsejable dejar un marco sin impresión de al menos 7mm alrededor de las imágenes impresas, evitando imprimir sobre la totalidad del gráfico.

Lo anterior, también se deberá tener muy en cuenta cuando se planea almacenar gráficos terminados por algún periodo de tiempo, especialmente si estarán apilados en hojas.

El marco sin impresión, también ayudará a prevenir de un probable encogimiento natural del material.

Usos:



Responsabilidad y Funcionamiento del Producto

Toda la información descriptiva y las recomendaciones de uso para los productos de MEXTRAN, S.A. de C.V. deben ser utilizadas solamente como una guía. La recopilación de tal información y recomendaciones no deben, bajo ninguna circunstancia, constituir garantía de cualquier tipo por parte de MEXTRAN. Todos los consumidores de los productos MEXTRAN deberán determinar la funcionalidad del material dentro del propósito para el que fueron adquiridos. Ningún distribuidor, vendedor o representante de MEXTRAN está autorizado para otorgar garantía alguna, o realizar algún compromiso adicional o contrario a lo antes establecido. **Se sugiere hacer pruebas de compatibilidad entre el material, las impresoras y las tintas antes de su uso.**

Revisión: 2